**COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (CEI-ENCB) DEL IPN**

|  |
| --- |
| **Nombre del proyecto de investigación o práctica de laboratorio** |

*Instrucciones de llenado:* ***Contestar completamente. Utilizar el espacio que necesite para sus respuestas.***

**La información solicitada es para trabajo de investigación científica, servicio externo, y docencia a nivel de licenciatura o de posgrado, con o sin financiamiento externo.**

1. Objeto del estudio:
   1. Docencia ( )
   2. Investigación ( )
   3. Otro ( ), especificar:
2. Datos del responsable del proyecto solicitante.
   1. Nombre completo:
   2. Grado académico:
   3. Departamento:
   4. Laboratorio:
   5. Tel/Ext:
   6. *e-mail:*
   7. Experiencia del investigador responsable en el manejo de flora/fauna silvestres. (Cursos específicos acreditados, publicaciones arbitradas o trabajo de investigación realizado o ser de una carrera afín al conocimiento del protocolo presentado). Anexar máximo tres comprobantes; si son artículos, enviarlos completos.
3. Título del proyecto de investigación o de la práctica de laboratorio (sin abreviaturas).
4. Justificación científica para la recolección y/o captura de flora o fauna silvestres; así como para el uso de la(s) especie(s) mencionadas.
5. Duración de la toma de muestras.
6. Ubicación específica del sitio de recolección y/o captura de flora y fauna silvestres.
7. Enlistar las especies taxonómicas con su clasificación del IUCN *Red Data List* contempladas en el proyecto.
8. En caso de colecta científica, indicar el sitio institucional donde se depositará el espécimen al final del proyecto
   1. Herbario ( )
   2. Colección Institucional ( )
   3. Museo ( )
   4. Jardín botánico ( )
   5. Otro ( ), favor de especificar:
9. En caso de utilizar especímenes de granja, indicar los datos del proveedor y anexar el permiso de manejo en cautiverio de éste; por ejemplo, Unidad Medio Ambiental – U.M.A.
10. En caso de experimentos en campo/laboratorio, enlistar las ubicaciones y/o los sitios de alojamiento de los ejemplares.
11. En caso de ser especies exóticas, indicar las condiciones de confinamiento que eviten la liberación accidental y posibles impactos al medio ambiente.

**NOTA:** Las condiciones de mantenimiento deben estar de acuerdo a las NOM-062-ZOO-1999 y NOM-033-SAG/ZOO-2014.

1. Procedimiento quirúrgico:
   1. Sí ( )
   2. No ( )
   3. Si la respuesta es sí, describir el tipo de procedimiento, el tratamiento posquirúrgico y la persona que realizará el procedimiento.
2. Si aplica, en lo referente a analgesia y/o anestesia, indique:
   1. Nombre del o los producto(s) a emplear.
   2. Dosis.
   3. Vía de administración.
   4. Frecuencia de aplicación.
3. En cuanto al (los) tratamiento(s) experimental(es):
   1. Nombre del agente de prueba.
   2. Tipo (químico, físico, bioquímico o biológico).
   3. En caso de agente biológico, indicar género y especie.
   4. Dosis.
   5. Vía de administración.
   6. Duración.
   7. Cualquier otra información que considere pertinente.
4. Con respecto al agente de prueba:
   1. Indicar si es infeccioso, tóxico, corrosivo y/o radioactivo.
   2. Describir características de su peligrosidad.
   3. Medidas de seguridad y equipamiento para el personal que lo maneja.
   4. Describir el manejo de los residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) según la NOM-087-ECOL-SSA-2002.
   5. Actuación en caso de accidentes (exposición, derrame, fuga, inoculaciones accidentales).
   6. Anexar copia de la licencia para el manejo de aquellos agentes que la ley exija.
5. Tipo de tratamiento.
   1. Pre-experimental ( )
   2. Trans-experimental ( )
   3. Post-experimental ( )
6. En caso que los experimentos sean de severidad media o alta, indicar los criterios para abortar el experimento (cuándo se realizará eustanasia antes de lo previsto), apoyándose en las tablas de indicadores de bienestar animal (tablas 1 y 3 del Reglamento).
7. Justificación científica para la utilización de la género, especie, raza, línea o cepa seleccionada, indicando las referencias bibliográficas que apoyan el trabajo, de acuerdo a la NOM-062-ZOO-1999, estrés hídrico en plantas o toxicidad en las mismas.
8. Descripción del procedimiento experimental al que serán sometidos los ejemplares, duración del experimento, anexando calendario de actividades. (*Utilizar el espacio y número de hojas que considere necesario*).
9. Si aplica, método de eutanasia a emplear. Si utiliza un fármaco, de preferencia, presentar la receta cuantificada del fármaco a utilizar. Si el fármaco se obtiene por donación, presentar una carta o escrito libre mencionando el tipo de fármaco y la vigencia de caducidad.
10. Destino final del ejemplar y/o sus productos. Indicar el procedimiento de desecho de acuerdo a la NOM-087-ECOL-SSA-2002.
    1. Incineración ( )
    2. Consumo ( )
    3. Reutilización ( )
    4. Otro ( ), indicar:

|  |
| --- |
| Bajo protesta de decir verdad, hago saber que la información proporcionada será realizada tal como se indica, respetando las observaciones que el Comité de Ética en Investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN haga al respecto, manteniendo la confidencialidad, y si no es así, entonces hacerme acreedor a las sanciones que de ella se deriven.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Nombre y firma del Director del proyecto solicitante** |

Para cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse al Comité de Ética en Investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (CEI-ENCB) del IPN, al correo electrónico [cei.encb@ipn.mx](mailto:cei.encb@ipn.mx)